



Departamento de Personal
GESTIÓN HUMANA
Investigación y Desarrollo Humano

BIOLOGO

NATURALEZA DEL TRABAJO

Ejecución de análisis biológicos orientados a la Ciencia Forense.

TAREAS TIPICAS

- ✓ Diseñar y ejecutar investigaciones y análisis que soliciten las autoridades competentes, aplicando los principios teóricos y prácticos de la profesión.
- ✓ Levantar muestras biológicas en el lugar de la escena u otros sitios con características similares, así como en ropas, herramientas, piedras y otros.
- ✓ Observar, comparar e identificar pelos, fibras, residuos vegetales, especímenes animales y otros.
- ✓ Extraer muestras de cabellos y vellos para realizar el montaje del patrón tricológico de los imputados u ofendidos.
- ✓ Realizar el análisis microscópico y estereoscópico de los patrones y muestras cuestionadas, y completar el protocolo correspondiente.
- ✓ Efectuar los cortes transversales de fibras, pelos y vellos.
- ✓ Rendir, ampliar o aclarar dictámenes propios de su especialidad.
- ✓ Asistir a juicios cuando sea requerido.
- ✓ Custodiar y dar el uso correcto a las evidencias.
- ✓ Impartir charlas y cursos de adiestramiento.
- ✓ Tomar fotografías, según lo demande el trabajo.
- ✓ Indagar y consultar fuentes bibliográficas y de otra naturaleza a fin de aplicar los conocimientos adquiridos a los casos a analizar y mantener actualizados sus conocimientos en el campo respectivo.
- ✓ Velar porque se disponga de los materiales y equipos requeridos para cumplir con las labores.
- ✓ Anotar y llevar al día los registros y controles como: protocolo, tarjetero de ofendidos e imputados, libro de conocimientos y otros.

PODER
JUDICIAL
Gestión Humana

APARTADO
POSTAL
80-1003
SAN JOSÉ,
COSTA RICA

TELÉFONOS
295-3591
295-3948

FAX
257-2967
221-8962



- ✓ Atender público, brindar asesoría y evacuar consultas según lo permita la ley.
- ✓ Rendir informes diversos.
- ✓ Realizar otras labores propias del cargo.

RESPONSABILIDADES Y OTRAS CARACTERISTICAS

- ✓ Trabaja con independencia, siguiendo instrucciones generales, las normas que se dicten al efecto y los procedimientos técnicos y legales.
- ✓ Le corresponde prestar sus servicios cuando sean requeridos y desplazarse a diversos lugares del país.
- ✓ Debe actuar con discreción y guardar absoluto secreto en los asuntos a cargo del Organismo.
- ✓ Puede utilizar sustancias y materiales cuya manipulación requiere tomar las normas de prevención y seguridad establecidas el efecto.
- ✓ La labor es evaluada mediante el análisis de los informes que rinda y la apreciación de los resultados obtenidos.

REQUISITOS

- ✓ Licenciatura en Biología. Incorporado al Colegio respectivo.
- ✓ Requiere un mínimo de dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

*** Modificada en sesión del Consejo Superior N° 56-09 celebrada el 26 de mayo del 2009, artículo LXX.**

PODER
JUDICIAL
Gestión Humana

APARTADO
POSTAL
80-1003
SAN JOSÉ,
COSTA RICA

TELÉFONOS
295-3591
295-3948

FAX
257-2967
221-8962